

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JULIO CRESPO ECUADOR JULCRES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 27 de Abril del 2017, siendo las 16H00 en el domicilio de la compañía situado en la calle Ignacio de Veintimilla No. E9-26 y Leonidas Plaza, Edificio Uziel, Piso 6, Oficina 604, vamos a dar inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de JULIO CRESPO ECUADOR JULCRES S.A. con la presencia de los accionistas la compañía JULIO CRESPO S.A. debidamente representada por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez conforme la carta poder que presenta y la compañía SOMOSIERRA S.A. debidamente representada por su Gerente General el señor Diego Prado Moncayo.

Preside la Junta el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, por ausencia del Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Diego Prado Moncayo, Gerente General de la empresa. Se encuentra presente el Comisario de la Compañía la señora Patricia Elizabeth Vega Guillen.

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas debidamente representados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario al 31 de diciembre del 2016;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;
- 4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2017

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien indica: En mi calidad de Presidente de la Junta declaro instalada la sesión y dispongo que se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016

El Presidente dispone que el Gerente General de lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2016. Leído que fue el informe, toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien consulta si hay alguna observación. No existiendo ninguna observación dispone que el Secretario tome votación. El Secretario toma votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas quienes a través de sus representantes lo aprueban por es aprobado por unanimidad. Se dispone que una copia de éste se agregue al expediente respectivo.

Siguiente punto por favor:

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario al 31 de diciembre del 2016.

El Presidente concede la palabra a la señora Patricia Elizabeth Vega Guillen, Comisario de la compañía. Toma la palabra la señora Patricia Elizabeth Vega Guillen, quien da lectura de su informe al 31 de diciembre del 2016.

El señor Diego Prado Moncayo en la calidad en que actúa propone que se apruebe el informe de la señora Comisario. El Presidente consulta si hay alguna observación u otra moción. No existiendo ninguna observación ni otra moción dispone que el secretario tome votación. El Secretario toma votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas quienes aprueba por unanimidad el informe de la comisario por el ejercicio 2016.

El Presidente dispone que una copia del informe se agregue al expediente.

Siguiente punto:

3.- Conocimiento y resolución sobre estados financieros al 31 de diciembre del 2016

El Presidente dispone al Secretario que de lectura de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016. El Secretario da lectura pormenorizada de las cuentas que conforman tanto el Balance General como el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2016.

Toma la palabra el señor Diego Prado Moncayo en representación del accionista la compañía SOMOSIERRA S.A. quien propone que se aprueben tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016. El Presidente consulta a la sala si hay alguna observación u otra moción al respecto. No existiendo ninguna observación ni otra moción dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas quienes aprueban en su totalidad el balance general como el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

El Presidente dispone que una copia de estos documentos se agregue al expediente respectivo.

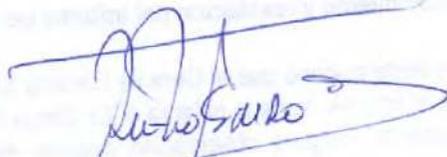
Siguiente punto:

4.- Designación de Comisario para el ejercicio 2017

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira quien señala que por instrucciones de su representado mociona que se designe como comisario de la compañía para el ejercicio 2017 a la señora Patricia Elizabeth Vega Guillen

No habiendo más asuntos que tratar, concedo un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía debidamente representados por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez y por el señor Diego Prado Moncayo, dispongo además que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta, del respectivo medio magnético, de la carta poder y del nombramiento de Gerente General del accionista SDOMOSIERRA S.A. así como de cada uno de los documentos que han sido conocidos en la presente Junta General. Para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica todos los accionistas por intermedio de sus representantes por tratarse de una junta general universal. La Junta concluye a las 17H30 del mismo día.


Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Diego Prado Moncayo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


JULIO CRESPO S.A.
ACCIONISTA
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante


SOMOSIERRA S.A.
ACCIONISTA
Diego Prado Moncayo
Representante